

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 083-2015-GTI240-N

ASUNTO : Informe técnico previo de evaluación para el software de Gestión de Procedimientos

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina
José Cáceres Torres
Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
Jefe Departamento de Gestión y Calidad
Especialista en Gestión y Calidad

4. FECHA:

2015-05-29

5. JUSTIFICACIÓN:

La Subgerencia de Gestión de Riesgos, de la Gerencia de Riesgos, mediante el memorando N° 001-2015-RSG100-N, ha justificado la adquisición de las licencias de un software para la Gestión de Procedimientos.

6. ALTERNATIVAS:

Para el presente análisis, de acuerdo a la evaluación de una herramienta de software para la Gestión de Procedimientos, realizada en conjunto con la Subgerencia de Gestión de Riesgos (área usuaria), y la investigación de software existente, se ha optado por la evaluación de los siguientes productos:

Software Alternativo

Alternativa 1	Alternativa 2
DynamicPolicy	OpenPages Policy and Compliance Management Business

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

En coordinación con el área usuaria, se determinaron los atributos relacionados con las características de funcionalidad y usabilidad, que deberán reunir las alternativas que serán evaluadas.

Asimismo, para realizar el análisis comparativo de las alternativas de software, se han definido métricas que fueron seleccionadas en base al análisis de los atributos y a la información técnica de los productos señalados en el punto 6. "ALTERNATIVAS".

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Se definió la siguiente calificación:

Cumple satisfactoriamente	5
Cumple regularmente	3
No cumple	0

La sumatoria del puntaje máximo de la totalidad de atributos deberá ser de 90 puntos.

Para cada alternativa evaluada, su “Puntaje de Evaluación Técnica (PET)” es la suma de las puntuaciones obtenidas al valorar sus atributos. El puntaje mínimo de aceptación de una alternativa será el PET mayor o igual a 80

Evaluación Técnica:

En el siguiente cuadro se muestran los puntajes obtenidos para las alternativas evaluadas:

Cuadro de Evaluación Técnica

Atributos	Alternativa 1	Alternativa 2
Control total del documento y el flujo de trabajo para el administrador del software: a. Definición de roles(revisores, aprobadores, dueño del documento y revisor general) b. Diseño de plantillas y campos del documento c. Unidades organizacionales participantes d. Configuración de recordatorios e. Configuración de control de accesos por medio de cuentas de usuarios y contraseñas f. Configuración para definir el documento como clasificado, es decir, con acceso restringido a ciertos usuarios o grupos de usuarios.	5	5
Flujo de trabajo y asignación de responsables para el proceso de revisión, aprobación y publicación de los procedimientos del Banco, ajustable a los cambios de las normas y procedimientos del Banco.	5	5
Notificaciones automáticas para proceder a revisiones de procedimientos, con fechas de inicio y de término definible por el usuario.	5	5
Centro de mensajes para cada usuario, Notificaciones de la lectura de procedimientos (nuevos o actualizados), Monitoreo de proyectos de procedimientos, Archivamiento automático de procedimientos.	5	5
Ayuda asistida para creación o actualización estandarizada, en base a plantillas en MS Word 2013 (o posterior); Capacidad para anexar al documento principal, archivos de distintos	5	5

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

formatos: MS OFFICE, PDF, JPG, multimedia; permitir adjuntar notas o foros de revisores y aprobadores; Capacidad para imprimir varios documentos con un solo clic.		
Definición de Cuestionarios de Comprensión de Lectura, que puedan ayudar al entendimiento del documento del grupo de usuario objetivo; estadísticas de los resultados de los Cuestionarios de Comprensión de Lectura respondidos.	5	5
Permitir que un procedimiento o documento pueda relacionarse a uno o más artículos de una o más normas legales, de uno o más artículos de una o más normas internas, uno o más puestos de trabajo, etc.	5	5
Permitir la actualización de la tabla de unidades organizacionales cuando haya cambios en el organigrama del Banco, de manera que dichos cambios se reflejen en los campos de los próximos procedimientos.	5	5
Opción de búsqueda de información de la base de datos de los procedimientos, con filtros definibles por el usuario.	5	5
Referenciar algún documento aprobado desde un procedimiento en creación o actualización, facilitando la consulta de quien tiene en sus manos el documento.	5	5
Generación de reportes a partir de la información de los procedimientos con parámetros definibles por el usuario.	5	5
Reportes gerenciales, por ejemplo: a. De los resultados de búsqueda. b. Procedimientos en espera de revisión, aprobación, lectura y entendimiento (por título o por usuario) con plazo y sin plazo. c. Duración de cada documento en cada estado y por cada usuario del proceso de revisión y aprobación. d. Resultados de los "Cuestionarios de Comprensión de Lectura" llenados por los usuario e. Configuraciones de accesos por usuarios y grupos f. Usuarios con ingresos fallidos al software por insuficiencia de licencias. g. Usuarios que no hayan leído los documentos remitidos para su lectura.	5	5
Reportes exportables a otros formatos, tales como el PDF.	5	5

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Enlace para vincular los registros de procedimientos, con su base normativa, procedimiento de consulta, y otros que se invoquen en el contenido de dicho documento. Considerando que un procedimiento puede relacionarse a uno o más artículos de una o más normas legales, de uno o más artículos de una o más normas internas, uno o más puestos de trabajo, etc.	5	5
Procesador de texto compatible con licencias de procesador de texto del Banco (MS Word 2013 o posterior).	5	5
Importar información existente en MS Word 2000 (y versiones anteriores y posteriores).	5	5
El idioma del software debe estar en español.	5	5
Mantenimiento y soporte técnico.	5	5
TOTAL:	90	90

Alternativas técnicamente aceptables:

Las alternativas que han superado el Puntaje Mínimo de Aceptación en la evaluación técnica, al haber obtenido los Puntajes de Evaluación Técnica señalado:

- Alternativa 1 (PET= 90 puntos)
- Alternativa 2 (PET= 90 puntos)

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costo:

➤ Licenciamiento

En base al análisis realizado en el punto 7, la alternativa 1, está conformada por las siguientes licencias y servicios:

- Licencia de servidor: 01
- Licencias de usuario administrador: 08
- Licencias de usuario final: 26
- Licencias para más de 850 usuarios visualizadores
- Instalación del software
- Mantenimiento y soporte técnico por 01 año
- Implementación de un plan piloto
- Capacitación de usuarios

El precio referencial es S/. 119 425,00 incluido impuestos.

➤ Hardware necesario para su funcionamiento

Todas las licencias solicitadas se integrarán a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.

➤ Soporte y mantenimiento externo

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1990/1990

012626



I N F O R M E O 0 8 3 - 2 0 1 5 - G T I 2 4 0

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

La adquisición incluirá el mantenimiento y soporte técnico por 01 año, debiendo incluir: soporte técnico por el fabricante y por el postor ganador, parches (fixes), service packs y actualización de versiones.

- Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú
El plazo de entrega será no mayor de 60 días calendario contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Beneficio:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta Institución.
- Se optimizará el proceso de gestión documental de los procedimientos en el Banco. Se podrá implementar flujos de trabajo con controles que permita ver el estado de las actividades y los responsables de crear, actualizar, revisar, dar de baja y difundir los procedimientos.

9. CONCLUSIONES:

De acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis comparativo técnico del presente Informe Técnico Previo de Evaluación de Software, se concluye que las dos alternativas, cumplen con los criterios de aceptación establecidos y, por lo tanto, satisfacen adecuadamente los requerimientos solicitados. No obstante, cualquier otro software no evaluado en este informe, puede ser presentado en el proceso de adquisición.

10. FIRMAS:

Departamento de Gestión y Calidad

29 de mayo de 2015

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1990/1990

012626

5 / 6



I N F O R M E 0 0 8 3 - 2 0 1 5 - G T I 2 4 0

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR:

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1990/1990

012626

6 / 6



I N F O R M E O 0 8 3 - 2 0 1 5 - G T I 2 4 0